

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9572.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre..... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre..... 7

DOMINGO 7 DE MAYO DE 1882.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Los Sres. Aparicio, Furiel y Vinas, con domicilio calle Amoroso de Morales número 12, pagarán en el acto, previo el cumplimiento de las formalidades legales, letras á cargo de D. Trifon Azpitarte, espedidas por las siguientes casas ó por cuenta de las mismas.

Sres. D. E. Sainz é hijos, de Madrid.

Sres. García Calamaste é hijo, de id.

Sr. D. Tomás de la Calzada, de Sevilla.

Sr. D. José Tellez, de Málaga.

Córdoba 6 de Mayo de 1882.

Aparicio, Furiel, Vinas.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

### La cúpula del Observatorio de Paris.

La construcción de esta cúpula ha sido sacada á concurso por el almirante Monchez con arreglo á las condiciones acordadas por el consejo del Observatorio.

Esta monstruosa cúpula, que tendrá más de 20 metros de diámetro, deberá ser perfectamente emisférica. Girará por medio de rodillos colocados en una espesiosa ranura de rail circular.

Se pondrá en movimiento por una máquina de gas colocada fuera de la cúpula, pero que pondrá manejarse desde el interior de esta última. La fuerza motriz se calculará para que aquel gigantesco techo pueda dar una revolución completa en diez minutos, á fin de llevar siempre en cinco minutos, ante el objetivo del antejo, la ventana por la cual deberán explorar los astrónomos la bóveda celeste.

Los constructores deberán tomar, además, las disposiciones necesarias para que por medio de un movimiento automático pueda moverse lentamente la cúpula con el cielo. Por otro movimiento lento y regular, independiente del primero, deberá también arrastrar la plataforma, en la cual podrán colocarse los observadores provistos de una mesa recado de escribir.

Esta plataforma será susceptible de elevarse hasta ocho metros del suelo á fin de que los observadores puedan estar constantemente en una posición cómoda al alcance del objetivo, y tendrá dos metros de largo y uno de ancho.

Las restantes operaciones, la fundición del cristal y el tallado de la lente, son completamente distintas de las grandes operaciones mecánicas que hemos indicado. La exposición de los proyectos de los concurrentes se verificará en este mes.

La caza con halcon.— A fines del pasado partió la emperatriz Isabel de Austria para asistir á una gran cacería en la tienda. El Sport cree que la empera-

triz, como apasionada sportswomen que es, quiere establecer una gran halconería modelo en Godolo (Hungria) y substituir con la caza con halcon la de zorros, tan á la moda en el mundo elegante.

Tanto en Austria como en Inglaterra vuelve á estar en boga la romántica caza con halcon.

En una posesion del baron Prandan, de Slavonia, se han hecho varias pruebas que han dado magníficos resultados.

Se emplearon diez halcones de una especie comun en la zona templada de nuestro continente, y en dos horas cazaron 137 piezas. En breve será muy apreciado este nuevo género de diversion; pero para ella se necesitan comarcas apropiadas, como las grandes pradecas y estensos matorrales de la Hungria y la Slavonia.

En Inglaterra, en Francia y en Italia fué muy usado desde 1200 á 1790 este género de caza, introducido por los moros de España en Occidente y por los otomanos en Oriente. Hasta hace medio siglo fué en Rumania la caza con halcon una de las diversiones mas usuales de los ricos, los cuales tenían especial esmero en la educacion de los halcones, que exigen para ser educados ó amaestrados mucha paciencia y habilidad.

En la actualidad son muy escasos los buenos halconeros, y se asegura que el único pais en donde se puede aprender la práctica de amaestrar los halcones es Escocia, donde se conservan intactos los preceptos antiguos, perfeccionados segun las necesidades modernas.

Nuevo reclamo.—Un hombre se presentó á M. Barnous, el génio del reclamo norte americano, diciéndole que no tenia medio alguno de ganar la subsistencia.

—¿Quereis entrar á mi servicio?—le dice aquel, director del Museo universal.

—Con mucho gusto.

—Podrís ganar tres pesetas diarias.

—Estoy dispuesto desde luego.

—Traeréis cinco ladrillos; dejareis uno en la esquina de Broadway y de Ann-street, otro por la parte del Museo, el tercero á la esquina de Broadway y de Vesez-street y el cuarto frente á la iglesia de San Pablo.

—¿Y el quinto?

—Lo guardais. Marchareis con paso bastante rápido, tieso, sin mirar á derecha ni izquierda. Traeréis de ladrillo en ladrillo, cogiendo el que esté en el suelo y reemplazándolo con el de la mano. Hareis esto siempre con el mismo aire de tranquilidad, sin contestar á las preguntas que os dirijan. A cada hora entrareis á nuestro Museo, atravesareis con solemnidad cada sala, saldreis y volveréis á la misma faena. ¿Aceptais esta clase de trabajo?

—Si, señor. ¿Cuándo quereis que empiece?

—Ahora mismo.

El hombre empezó sus paseos. Antes de media hora tenia tras de sí el singular paseante muchos cientos de personas que le seguian, observando con sorpresa cada uno de sus movimientos. Cuando al cabo de una hora entró en el Museo de

su principal, la muchedumbre se precipitó detrás, á fin de descubrir el misterio.

Fué preciso triplicar el número de empleados encargados de cobrar las entradas.

La farsa duró dos dias. Porque muchos adoptaron el sistema de anuncios de Barnun, y la policia tuvo que tomar parte en el asunto por los muchos ladrillos que se colocaban en las calles, y Barnun suprimió el empleado de los cinco ladrillos.

Daniel Garcia.

## Cortes.

### SENADO.

La sesion del 4 se abrió á las dos menos veinte minutos.

El señor ministro de Estado, contestando á la pregunta del conde de Casa-Valencia, dijo que el gobierno no tiene noticia oficial de que se haya celebrado el tratado entre Francia y Marruecos, autorizándolo á las tropas francesas para perseguir á los rebeldes en territorio marroquí.

El señor Galdo pidió datos sobre fundaciones de enseñanza y beneficencia.

Entrándose en la órden del dia, reanudó su discurso el señor Silvela.

Dijo que la prudencia es un defecto para la escuela radical, y el arrojo y la lijereza una buena cualidad.

Justificó su conducta y contestó cumplidamente á los que le han dirigido cargos en otro sitio por la nota de 1877 dirigida á Inglaterra.

Pasó luego á examinar el tratado de 1882 puesto á discusion.

Se dice que el convenio de 1877 y el tratado es una misma cosa; que este es la perfeccion de aquel y otra porcion de errores de esta índole. Esto nace sin duda de la intervencion del señor Albacete en ambas negociaciones.

Yo en 1877, continúa, contraje matrimonio arancelario con el señor Albacete; apadriné aquel enlace el entonces presidente del Consejo D. Antonio Cánovas del Castillo, y fueron testigos de mayor excepcion el señor marqués de Molins y el ministro de Hacienda, señor Orovio. De aquel matrimonio nació un hijo, el convenio, que sólo mereció observaciones del señor Bosch y Labrás, que la prensa lo aplaudió, que las oposiciones lo dejaron pasar en silencio.

Tuvo la suerte de pasar á mejor vida, y el señor Albacete tuvo á bien contraer segunda nupcias con el señor Camacho, apadrinado por el señor Sagasta, y siendo testigos el duque de Fernan Nuñez y el marqués de la Vega de Armijo. De esta union es producto el tratado que discutimos. Permittedme, señores senadores, que repudie este nuevo hijo, que será bueno y todo lo que quieran los ministeriales; pero que no es mio.

Hizo observaciones respecto de nuestro comercio de vinos, y dijo que si Francia ha tenido necesidad de llenar sus bodegas, la política comercial de los

conservadores ha preparado la canal para que vayan á aquel pais nuestros vinos.

Dijo que no sabe cómo hay negociadores que acepten que nuestros vinos para entrar en Francia necesiten la escala alcohólica y no los franceses al importarse en España.

Yo os pido, ó que se suspenda esta discusion, ó que se procure por todos los medios reducir el plazo á dos años.

Si los resultados son brillantes ¡qué gran satisfaccion para vosotros y tambien para los que nos sentamos en estos bancos!

Termina diciendo: «La cuestion no es política en cierto sentido; no es cuestion de partido, porque los conservadores no deseamos el poder.»

Juró el cargo el senador vitalicio don Cipriano del Mazo, ministro de España cerca del rey de Italia.

El señor Romero Giron empezó su discurso elogiando el del señor Silvela, del cual dijo que era el mejor que le habia oido en su vida.

Enumeró una por una las votaciones nominales en que tomó parte el señor Silvela en 1869 en sentido libre-cambista, y señaló con la siguiente frase cada una de dichas votaciones: primera, segunda ó tercera insensatez del señor Silvela.

Rectificó algunos errores cometidos, en concepto del orador, por el señor vizconde de Campo-Grande: dió á conocer las frases libre-cambistas de los señores Castro, Molins y otros hombres públicos afiliados al partido conservador, consignadas en documentos oficiales.

Terminó el señor Romero Giron diciendo que está conforme con el tratado, si bien por esto no puede asegurarse por nadie que lo esté asimismo con la política del gobierno.

Rectificaron los señores Silvela y vizconde de Campo-Grande.

El señor Graells apoyó su artículo adicional concediendo á las partes contratantes el derecho de pedir un nuevo examen de aquella parte del tratado que la experiencia demuestre no ser admisible.

Le contestó el señor marqués de Bendaña.

En votacion ordinaria fué desechado el artículo adicional del señor Graells, y se levantó la sesion.

La sesion del 5 fué abierta á las dos menos veinte, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Alcalá Zamora recuerda la ruina de la comarca andaluza y principalmente de Córdoba á causa de la prolongada sequia unida á la falta de trabajo para las clases proletarias, preguntando al señor ministro de Fomento, si está dispuesto á promover algunas obras públicas, pero de un modo inmediato, y suplica al de Gobernacion que autorice á los ayuntamientos para invertir algunas cantidades en esas mismas obras.

De igual modo ruega al de Hacienda dicte órdenes al delegado de Córdoba para que se alivie la situacion de aque-

llos pueblos, sobre todo en lo relativo al impuesto de consumos.

Orden del dia.

Discusion del tratado de comercio con Francia.

Se da lectura de una enmienda pidiendo la supresion de la escala alcohólica y los derechos de los minerales.

El señor marqués de Villamejor se levanta á defenderla, empezando por hacer protestas de patriotismo y diciendo al gobierno que se han propuesto lanzar al mar la barca del libre-cambio para embarcarnos, dice, á nosotros y quedarnos vosotros en tierra.

Ocupase del examen de las negociaciones, no tan á fondo como quisiera, haciéndose cargo de la desautorizacion sufrida por nuestro embajador en Paris, señor duque de Fernan Nuñez, en favor del señor Albacete.

Hace cargos á la comision por sus gestiones, porque para desempeñar tales puestos hace falta mucho tacto y mucha competencia.

Trata la cuestion de los vinos y declara que en lo relativo á la base 5.<sup>a</sup> avanza mas que el señor Ruiz Gomez, pero que pide la modificacion para todos, añadiendo: «Pido perdon á mis correligionarios por separarme de ellos en este punto como en el de los carbonos y en algunos otros.»

### CONGRESO.

La sesion del 4 comenzó á las dos y media.

El marqués de Valderrazo apoya una proposicion para construir un ferrocarril de Córdoba á Mérida y Sevilla. El señor Martinez Pacheco pide que se agreguen varios pueblos á un municipio de Santander, al que hoy no pertenecen. Se hacen varias preguntas sobre asuntos de segunda importancia.

Orden del dia: Dictámen de construccion de un ferro-carril económico de Vitoria á Durango, pasando por Estella. Se lee una enmienda del señor Ortiz de Zárate, pidiendo que se autorice á la compania para construir en esta misma linea un ramal por la Rioja alavesa.

La comision declara que la admission de esta enmienda depende de las declaraciones que haga el ministro de Fomento.

El ministro de Fomento combate la enmienda; la comision no la admite, y se aprueba la proposicion. Organizacion del ejército.

El señor Salamanca continúa su discurso contestando al señor Salcedo.

El ministro de la Guerra contesta al señor Salcedo.

Rectifican el general Salamanca y el ministro de la Guerra.

Quedan desechadas en votacion ordinaria las enmiendas del brigadier Salcedo.

Se lee una enmienda del señor Martinez Pacheco, sobre organizacion de los hospitales militares.

Su autor la apoya.

Se suspende esta discusion.

— 772 —

abandonará á su pariente, volará su palacio, y reunirá á sus adeptos, pagará gente, y...

—Dispon de toda mi fortuna dijo la señora de Parebere interrumpiendo Lievin que continuó:

—Anotinaré el pueblo y lo dirigirá. Law es un adversario que los patenses detestan; Dubois carece de simpatias, como tambien el Regente; protestaré contra la injusticia que por causa se comete, haré ver que son tiranos, y las masas me escucharán fácilmente, arrollaremos la es-

—Y los esbirros, y les arrancare-

—¿Mi amo á viva fuerza.

—Cuenta con todo mi poder, dijo la marquesa, por mas que tuviera por razones para no aprobar por

—Aunque el ejecutor guardaba silen-

—adivinábase en su semblante que participaba de las ilusiones de

—Señora, prorumpió con voz con-

—Señora, no sé las probabilidades de

— 773 —

éxito de ese proyecto; pero siendo la única esperanza que hay, quiero contribuir á él en cuanto de mí dependa. Yo debo ejecutar el fallo del Parlamento: nada mas debo á la ley. Si intentais salvar al señor conde de Horn apelando á la fuerza, sea en el tránsito, al pie del cadalso ó en el cadalso mismo, no me opondré á ello. Acompañaré al reo buena escolta de gendarmes; si se le deja arrebatar, bendeciré á Dios con toda mi alma, por haberme dispensado del terrible sacrificio de darle muerte. Pero no por eso habré acabado de pagar la deuda que contrae en la esplanada de Vanves. Os prometo decir al conde que sus amigos piensan secuestrarle en el camino, á fin de prepararlo á secundar los esfuerzos de los asaltantes. Os prometo tambien retardar la marcha del convoy; prohibiré á mis criados que estimulen los caballos, y les mandaré detenerse si notan movimiento favorable al reo. Prométoos, por último, coltar sus ligaduras en seguida

— 776 —

nuó la señora de Parabere. Si muere, desearia...

—Acabad, señora.

—Un objeto suyo, que haya tocado, que...

—¿Bastará un bucle de sus caballos?

—¡Gracias! ¡Mil gracias! Habeis adivinado. ¿A qué hora deberá cumplirse la terrible sentencia?

—La órden que recibiré esta noche dispondrá, á mi juicio, que mañana, á las seis, me presente en la Consergeria para hacerme cargo de los reos. Son entretenidos los procedimientos. Es probable que haya varios interrogatorios, despues... el tormento.

Lievin hizo un gesto de desesperacion, y la señora de Parabere no pudo contener un sollozo.

—Acto continuo se formulará la sumaria de las declaraciones arrancadas por la tortura, habrá que aguardar que el notario las redacte y la conformidad de los consejeros delegados,

— 769 —

—¡Su nombre! ¡ay! hora es ya que lo sepais; mi amo el que os salvó es el conde de Horn.

—¡El conde de Horn! Imposible, me engañais.

—¡Cielos! Desgraciadamente es verdad. Está preso y se le imputa un crimen que no ha cometido; el pobre niño gime tres dias hace en un calabozo, tratado como un vil criminal; hoy le han condenado á horrendo suplicio, y mañana os toca...

—¡Oh! murmuró Sanson consternado, no será mi brazo... Me faltaria valor para matar al que impidió que aquellos miserables me asesinasen.

—¿Y qué importa que hiera vuestro brazo ó el de vuestro ayudante, si el conde ha de morir? Y qué muerte, ¡gran Dios! ¡Ah, mae! ¿Qué le prometisteis al entrar en Paris, cuando le suplicabais, casi de rodillas que os dijera su nombre?

—Pero si soy impotente, contestó el ejecutor, retorciéndose las manos con desesperacion.

Se reúne el Congreso en secciones y se levanta la sesión a las siete y media.

Sesión del 5.  
Abierta á las tres y media, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor Gonzalez Serrano pregunta al ministro de Hacienda por el estado de unos expedientes relativos á compras hechas de bienes que pertenecían á la corona en 1873.

El señor Ordoñez apoya una proposición de ley, pidiendo se incluya en el plan general de carreteras del Estado una que pase por Antequera, Archidona y Málaga.

Se toma en consideración.  
El señor Sanchez Pedraja pregunta al ministro de Estado por el expediente que se relaciona con la detención arbitraria del buque del marqués de Campo, Leon XIII.

Se entra en la orden del día.  
Continúa la discusión del dictamen sobre reforma de la organización del ejército.

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Dice el *Liberal* que la enmienda al proyecto de ley de imprenta que sostendrán varios diputados ministeriales, y en que se pide el jurado para todos los delitos que se cometen por la prensa, cuenta ya con las firmas de los señores Balaguer, Gonzalez Fiori, Lopez Dominguez y Diz Romero.

—Un periódico, ocupándose de la triste situación de las clases obreras de Andalucía, dice lo siguiente:

«La miseria va estendiéndose con terrible y desconsolador aspecto en todas las comarcas de Andalucía.

Anoche se recibieron en Madrid telegramas particulares anunciando que en Andújar habían recorrido las calles durante todo el día numerosos grupos de braceros pidiendo pan y trabajo.

Las autoridades telegrafaron al gobierno pidiendo algunos recursos con que hacer frente al conflicto.»

—Noticias telegráficas de Gerona permiten asegurar que el orden público continúa inalterable.

—Ha regresado á esta corte el señor ministro de la Gobernación.

—Ayer, como de costumbre, han procurado los bajistas influir en la contratación de ayer tarde, circulando noticias de Barcelona, que carecen en absoluto de fundamento.

A las cinco de ayer tarde dicen las autoridades del Principado lo siguiente:

«No ocurre novedad. Tranquilidad en toda la provincia.»

—Dice un periódico que en España son deficientes todos los medios empíricos de investigación. Aquí no hay más que un solo medio posible de investigación y de declaración de la riqueza imponible: el catastro y los amillaramientos.

—El obispo de Barcelona hablará resueltamente esta tarde en el Senado.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias, apoyaba su enmienda el marqués de Villamejor. Dicho señor senador negaba al duque de Fernan-Núñez competencia para intervenir en las negociaciones del tratado.

—Propone un periódico que hecha la triangulación de primer grado, la más fácil, sin duda, sería llegado el momento de proceder á la de segundo y por último á la medición parcelaria, operaciones ambas de la mayor importancia.

—Se halla enfermo de gravedad el

magistral de la catedral de Granada, señor D. Juan Muñoz Herrera.

—Los representantes de los gremios de Valencia desean formar parte de la comisión de reforma de tarifas y reglamentos de subsidio.

—Los periódicos de Valencia dan la noticia de haber emigrado gran número de braceros á Oran y Argel, porque en aquellos campos se les ofrece un jornal mayor.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Mayo de 1882.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

La atención pública estaba fijada en lo que podía ocurrir en el Senado. Del discurso del señor Obispo de Barcelona, esperaban mucho los catalanes, y en efecto llegó el momento de que hablase su eminencia.

Pocas líneas escribiré, porque he tenido que esperar las declaraciones del señor Obispo al terminar su discurso, y además orientarme del sesgo que podría tomar la cuestión.

Son las seis y media y está en el uso de la palabra el señor Gallostra. Las tribunas completamente invadidas de gente, la expectación era grande. Empezó la sesión con alguna pregunta y la Cámara deseaba entrar en la orden del día.

El marqués de Villamejor impugnó el tratado haciendo blanco en la personalidad del duque de Fernan-Núñez, que fué defendido por el señor ministro de Estado.

Leyóse otra enmienda del senador malagueño señor Orozco Boada, pronunciando un discurso que podemos dividir en dos partes. Una política, en la que no estuvo afortunado, ya por la falta de práctica en la vida política dentro del parlamento, ya por la aparente naturalidad y puritanismo escésivo que desvirtuó el efecto que podrían producir.

Llamado al orden por el Presidente, el orador se concretó á su enmienda, relativa á lo que se perjudica la riqueza agrícola de aquella comarca, en lo relativo á la producción de la pasa.

La demostración fué evidente, y en la exposición no dejó nada que desear, pues llegó hasta inspirar interés y lograr la atención de la cámara. Al terminar su discurso se declaró independiente, en tales términos y dirigiendo tales cargos al ministerio, que el gobierno hubiera agradecido mucho hubiera imitado al Sr. Mataró antes declararse amigo del gobierno y negar en redondo que el gobierno tenga simpatías. Una frase tuvo que causar algún efecto, el que la ciencia no ha inventado todavía cañones y fusiles con que poder batir á las clases contribuyentes.

Habló el señor obispo de Barcelona. Su discurso no respondió á las esperanzas. Por vez primera hablaba á la cámara: su temperamento es nervioso, carece de condiciones oratorias y como no podía entrar en el terreno económico, quiso hablar al corazón. Sus propósitos eran laudables, por mas que la forma que revestían sus argumentos ha dejado mucho que desear para que llegase á dominar ó conmover al auditorio. El señor Gallostra le contestó con un discurso muy templado y de muy buenas formas, procurando con mucho talento desviar la parte espinosa que podría muy fácilmente ocasionar un debate de esta naturaleza.

Creo decir bastante en estas breves líneas para que tenga las últimas noticias.

El correspondiente.

## Variedades.

### ECOS DE MADRID.

4 de Mayo de 1882.

Shakespeare dijo de la muger: perfida como la onda!

Desde la época del gran trágico ha variado mucho la hija de Eva, es mucho mejor y su antigua perfidia la ha heredado el tiempo.

¿Qué ha sido de aquellas mañanitas de Abril, tan bellas, tan encantadoras de que nos hablaban nuestros abuelos? Madruga uno, corre al campo ansioso de contemplar el verde de los árboles, de aspirar el perfume de las flores; y lo que aspira es una pulmonía.

Pues y el florido Mayo? Antes de ayer cuando las madreñas iban según costumbre muy tempranito á visitar el monumento del Dos de Mayo, una brisa traidora acariciaba sus pulmones y todo se les volvía toser y estornudar.

Ayer hasta hizo frío. Las deliciosas mañanas del Retiro con sus grupos de estudiantes afeitados y modistas que los ayudaban á estudiar han desaparecido. Este año, sobre todo, si al fin pagan las nubes el tributo que deben á la tierra, el mejor Parque de Madrid y la mejor Casa de Campo van á ser los colchones mullidos y las mantas peludas.

Todo se acaba... hasta la Primavera!

De buen modo ha llegado al último momento de la vida el ilustre Mesonero Romanos. Después de una larga y venturosa vida, murió el día 30 con esa muerte del justo que más parece un sueno.

Todo Madrid le conocía y particularmente las clases pobres, los obreros. Todos los días paseaba sus setenta y nueve años, recorría su querido Madrid, examinaba las obras, conversaba con los operarios, se detenía en la puerta de las tiendas, y en todas partes hallaba muestras de respeto, de consideración, de cariño.

Hace poco se acercó al puesto de un pescadero en la calle Mayor. Había allí un magnífico salmón:

—A cómo vá? preguntó el simpático anciano.

—Para Vd. á nada, contestó el pescadero.

—Y cómo es eso?

—Porque me basta el gusto de servirle.

—Me conoce Vd.?

—No he de conocerle, y todos en la calle y en Madrid, y no hay quien al verle pasar no le bendiga en su interior.

—Pues bien, acepto el regalo, pero yo también quiero regalar.

—En ese caso voy á pedirle á Vd. una cosa.

—Veamos cual.

—Un libro de Vd. que se llama, según dicen, *Memorias de un setentón*.

Aquella misma tarde se verificaba el cambio de obsequios, y por la noche casi todos los vecinos del pescadero oían la lectura de los viriles capítulos que la mano del anciano trazó hace poco, reverdeciendo los laureles de su gloria.

¿Qué mayor ventura que la de este hijo ilustre de Madrid?

Cambiamos de horizontes... pero todos son oscuros. La semana registra entre sus fechorías dos hundimientos: una cochera con la familia que la habitaba se desplomó, y resultaron siete personas contusas; una casa que estaba en construcción se hundió, cogiendo debajo á doce ó trece obreros. Todos menos uno quedaron gravemente heridos: el otro apareció al día siguiente muerto bajo los escombros.

El mismo día jugaba una niña en la orilla del Manzanares: tenía dos años y era tan mona! Su madre, pobre lavandera, se miraba en ella! De pronto la perdió de vista, se había caído al agua y la arrastraba la corriente. ¡Cuántos esfuerzos se hicieron para salvarla llegaron tarde! La niña se había ahogado.

Para terminar.  
Un tendero serio decía á un vecino chusco:

—Sabe Vd. que está á punto de resolverse en el Congreso el expediente de los arroces? Estoy con cuidado hasta ver que resulta de todo eso.

—Que ha de resultar, le contestó el vecino, no lo dude Vd... una paella!

Julio Nombela.

## Gacetillas.

—Coches de alquiler.—Muchos años venimos estimulando á los que podían hacerlo para que establecieran carruajes de punto donde pudieran fácilmente encontrarse por las personas que necesitaran hacer uso de ellos. Conseguiamos al fin que uno escuchara nuestros consejos, y lo que á todos parecía irrealizable, ha venido á ser en pocos años una industria importante con la que honradamente viven muchas familias y que proporciona al público grandes comodidades. Nos complace mucho el ver el éxito que han alcanzado nuestras indicaciones repetidas, pero por lo mismo quisieramos que este servicio se hiciera con toda exactitud. Nos parece del caso para ello que se reconocieran de vez en cuando, tanto los carruajes como el ganado, para ver si se hallaban en buenas condiciones para el uso á que se les destina, y que el municipal del distrito á que corresponda el punto de parada tenga un reloj con el que se conformen los de los cocheros respectivos, y á los que se acuda siempre que hubiere pareceres distintos acerca de las horas entre el encargado del coche y la persona que lo ocupa.

—Guardia civil.—Durante el mes de Abril último la fuerza de este cuerpo ha detenido á sesenta y tres delincuentes y ladrones, cuatro reos prófugos, dos desertores del ejército, otros dos de presidio y veinticinco individuos por faltas leves. Ha recogido cuarenta y ocho armas, denunciado á tres hombres por hurto de leña, á cuatro por corta de árboles y á dos por extracción de frutos.

Ha detenido á trece delincuentes por daños en los montes públicos, y denunciado cinco mil trescientas treinta y cuatro cabezas de ganado que pastaban sin autorización, siendo de ellas dos mil novecientas de lanar, dos mil quinientas veinte de cabrío, ochenta y seis de vacuno, diez y siete de caballar, ocho de mular y tres de asnal. Basta la enumeración de estos servicios para que se comprenda la utilidad é importancia de esta institución, que todos y á toda costa debemos ayudar en sus importantes trabajos.

—El vigía.—Ya se arregla el caño cilebre de la puerta de Baeza.—No hay mal que cien años dure... ni cuerpo que con él pueda.

—Teatro Principal.—Esta noche ejecutará por última vez Miss Zarah sus arriesgados trabajos, puesto que nos aseguran tiene que cumplir compromisos en una capital vecina, á la que marchará en breve con el pequeño

clown Nicolás y la sección dramática que la acompaña.

—Recaudación.—He aquí la obtenida el día 5 de Mayo en los lotes de esta capital.—Central 70 pesetas 50 céntimos.—Puente, 219 39.—Pretorio, 1054'32.—San Sebastian, 272 pesetas 07 céntimos.—Victoria, 285'92.—Mataderc, 600'15.—De las 2501 pesetas 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1155'95.—A la provincia y municipio, 1156'01.—Adición

—Exposición.—La Sociedad económica cordobesa acordó en su sesión de anteañoche pedir al gobierno que se permita la libre introducción en España de las harinas y cereales de extranjero, en tanto que dure la carestía y escasez actual. También acordó, á petición de nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, dirigirse á las Corporaciones provincial y municipal de Córdoba para que coadyuven al mismo fin.

—Puerta de Andújar.—La importante obra del arroyo de San Lorenzo, en su parte extramuros, ha de variar por completo el aspecto de aquellos alrededores, y será entonces de absoluta necesidad que la puerta de Andújar no dé paso como hoy á un callejón sin salida. Una vía recta que la ponga en comunicación con la ronda en las huertas inme diatas, sería una mejora importante, y nos parece que no muy costosa.

—Terceto.—Anteañoche tarde en las callejas de Santa Marta tuvo lugar uno que pudieramos llamar de los bofetones, pues los hubo de marca mayor, siendo ejecutado por dos prójimos y un prójimo. Un municipal que con posterioridad á la ocurrencia tuvo conocimiento de ello, ha dado el correspondiente parte denunciando este hecho.

—Bravo!—Muy en breve se llevará á cabo el empujamiento de las calles Arca del Agua, Cuarto, plazuela existente en la misma, idem del Conde de Gavia y callejas de Santa Inés y de San Eloy.

—Contrabando.—Anteañoche, teniendo noticia el visitador de consumo D. Antonio Cruz Cabrera de que en el barrio del Campo de la Verdad iba á ser introducida cierta cantidad de aceite, se ocultó en un sitio inmediato á la orilla del Guadalquivir, y esto dió por resultado que aprehendiese á dos contrabandistas que llevaban entre los dos quince arrobas de aceite, los cuales quedaron en poder del visitador y además un caballo que uno de aquellos se dejó atrás cuando apeló á la fuga. El compañero quedó en poder del citado visitador, con los efectos cogidos.

—Espectáculos.—Los dramas y el baile continúan su exhibición en el Gran Teatro. «Flama» ha conseguido gran número de representaciones.

—Vacunación.—Mañana Lunes, de cuatro á seis de la tarde, ha en el centro de Nuestra Señora de los Dolores para las personas que desean vacunarse y se hallen comprendidas en la clase segunda de la tarifa, ó sea á veinte reales. Pasado mañana martes, de doce á dos, la habrá para las personas comprendidas en la clase primera, ó sea á diez reales, y de cuatro á cinco de la tarde del mismo día gratis para los pobres que así lo acrediten.

—Subasta.—El doce se subastan en Pedro Abad los derechos y recargos de las especies de cerchos.

## Efemé

—1839.—Felipe II rey de España.

—Oposic.—Cuba, del poeta.

...drámica...  
...aquí la...  
...los de...  
...70 pes...  
...19 39...  
...stian, 27...  
...285'32...  
...es, corre...  
...A la pro...  
...Adicio...  
...iedadeca...  
...su sesion...  
...no que se...  
...en España...  
...extranjero...  
...y escasez...  
...ticion de...  
...don An...  
...rse á las...  
...municipal...  
...en el mis...  
...ar.—La...  
...San Lo...  
...os, ha de...  
...de aque...  
...ces de ab...  
...a de An...  
...n callejón...  
...la ponga...  
...ia en las...  
...a mejora...  
...e no muy...  
...rde en las...  
...ugar uno...  
...ofebones...  
...r, siendo...  
...un proy...  
...terioridad...  
...oiento de...  
...parte de...  
...se llevar...  
...lles Arca...  
...estente en...  
...Gavia y...  
...Eloy...  
...teancoche...  
...de consu...  
...ra de que...  
...la Verdad...  
...ntidad de...  
...mediato á...  
...o dió por...  
...dos con...  
...llevaban...  
...de aceite...  
...del visi...  
...uno de lo...  
...apeló á...  
...en poder...  
...efectos...  
...dramas...  
...cion en el...  
...seguido...  
...mes...  
...na Lunes...  
...hay en el...  
...Dolores...  
...acunarse...  
...clase se...  
...te reales...  
...e á dos, la...  
...prendidas...  
...reales, y...  
...el mismo...  
...ne así lo...  
...subastan...  
...recargos...  
...dispono...  
...un suppo...  
...conservar...  
...de esa...  
...bacer por...  
...del carre...  
...ros, rodea...  
...herosa es...  
...l palacio...  
...ndo, ten...  
...cadalso...  
...la tierra...  
...y al mis...  
...o á San...  
...mi situa...  
...Páris...  
...amos sin...  
...escente...  
...de 1878...  
...o á San...  
...mi situa...  
...Páris...  
...amos sin...  
...escente...  
...de 1878...  
...o á San...

**Efemérides.**—HOY.—1594.— Felipe II renuncia los Estados de Flandes.—1839.—Fallecimiento en Toluca, Cuba, del poeta D. José María Heredia.

**Oposiciones.**—Con gran lucimiento se verificaron días pasados en los salones del Colegio Normal de Maestros las que estaban anunciadas para la provision de la clase de niñas de Contorno, habiendo tomado parte en el acto las señoras Doña María del Valle, Doña Francisca Fernandez, Doña Consolacion Areales, Doña Francisca Ferriz, Doña Concepcion Bioque, Doña Amalia Huertas y Doña María Canda. Todas obtuvieron la aprobacion de sus actos, por haber cumplido perfectamente en los ejercicios á que habian sido sometidas, siendo de entre ellas propuestas para la plaza objeto de las generales aspiraciones Doña Francisca Ferriz. Este resultado es sumamente satisfactorio para el establecimiento de que las aspiradoras proceden, y para las ilustradas personas á cuyo cargo se encuentra.

**Orden público.**—Los individuos de este Cuerpo han contribuido en la última semana á la extincion de un incendio, han conducido dos hombres á la Cárcel, auxiliado á un herido detenido á cuatro hombres, tres por escándalo y uno por embriaguez.

**Almoneda.**—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de piedad de esta capital. Ayer se publicó en el DIARIO el pormenor.

**Cultos.**—A la funcion de iglesia de hoy en la de nuestro santo Custodio, asistirán el Ayuntamiento y el Cabildo Catedral. Predicará el elocuente Magistral señor Gonzalez Francés.

**Depósito.**—Se ha pedido en la sesion del miércoles en el Congreso, que no se supriman los Depósitos de Doma de Córdoba y Granada. De esperar es que encuentre apoyo esta proposicion en los Diputados todos de esta provincia.

**Pendencia infantil.**—En la plazuela de la Almagra dos niñas riñen anteayer tarde, resultando herida una de estas tiernas criaturas, que tan pronto empiezan la carrera de la vida, sin nada por el descuido de sus madres. Un municipal auxilió á la lesionada, que en la casa de socorro sufrió la primera cura de su herida, calificada de leve como cansada por las nacientes uñas de su adversaria. El caso es nuevo y es preciso evitar que se haga frecuente.

**Visita.**—Ha salido de esta capital nuestro ilustre y digno prelado, para practicar la santa pastoral visita en el arceobispado de Priego.

**Licitacion.**—Mañana, de una á las dos de la tarde, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía la subasta de uniformes de la guardia municipal, por distintos tipos que se han anunciado en el DIARIO.

**Consuelo.**—Cierta doctor es el hombre mas distraido de la tierra. La desconsolada esposa de uno de sus amantes, que se hallaba en la agonía, le llama á parte y exclama sollozando:—Vere, doctor, cuándo va V. á decirme qué es lo que tiene mi esposo?—Pronto, mi mia; en cuanto le hagamos la autopsia.

**Serian las hormigas.**—El cuerpo de orden público ha puesto en conocimiento del Juzgado que en el momento de Lope Garcia se ha descubierto un hurto consistente en treinta y cinco fanegas de trigo.

**Guardia Municipal.**—Durante la última semana los individuos de este cuerpo han detenido á un hombre por hurto, á otro por embriaguez, á tres por heridas y á once por escándalo. Han auxiliado á seis heridos, un contumaz y dos enfermos, contribuido á la extincion de un incendio, aprehendido un contrabando y producido trece partes denunciando infracciones de las disposiciones de la Autoridad.

**Verdad.**—Hablando de asociaciones dice un estimado colega local:—En Córdoba el espíritu de asociacion es por su ausencia. Es una verdad desconsoladora.

**Tributo.**—Consideramos un deber dedicar un recuerdo á la memoria del erudito escritor y cronista cordobés don Luis Maria Ramirez de las Casas, que murió el cinco de Mayo de ochocientos setenta y cuatro. Es un gran deber honrar la memoria de los que ilustraron la patria con sus obras.

**Ordnes.**—El jueves se firmaron las de adjudicacion de doscientas cincuenta y tres fincas vendidas por el Estado.

**Exposicion comercial.**—Hoy tiene lugar la ocasion de visitar el establecimiento que lleva el título de nueva epigrafe, quedando agradablemente

sorprendidos, tanto por la inmensa variedad de artículos que en él se encuentra, como por la novedad y buen gusto con que todo allí se exhibe. Esta buena impresion que nos ha causado dicho establecimiento, ha sido general en cuantos le han visto, pues hacen de todo lo contenido en él los mayores elogios. Deseamos á su dueño la mayor prosperidad, y le damos la mas cumplida enhorabuena.

**Gastos.**—Los del hospital de Crónicos de esta capital en Abril último ascendieron á ochenta y nueve mil doscientas cincuenta y una pesetas y sesenta céntimos.

**Seccion minera.**—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de antimonio *Descuido*, situada en el parage de la Varquilla, término de Espiel.

**Pensamiento.**—Mucho se habla y escribe contra la cólera de las suiegas. Nada hay, sin embargo, tan fácil de dominar. Haciéndolo bien con sus hijas.

**Plazas.**—Se van á proveer por concurso las plazas de auxiliares de las escuelas de niñas de Pozoblanco y Espejo, y hasta el veinte y uno se pueden solicitar.

**Cantar.**—Le rezo á San Rafael todos los días del año:—que es guía de caminantes,—y yo voy peregrinando.

**Por robo.**—La Guardia civil de Castro del Rio detuvo uno de estos días anteriores á un hombre que habia entrado en el cortijo de Pedriques, del que se llevaron varias prendas de campo y algunos comestibles. En el momento de su detencion se les ocupó una manta, que fué entregada á su dueño, quedando los delinquentes á disposicion de la autoridad.

**Fábricas.**—Se trata de establecer en las de tabacos talleres mecánicos de picadura, que no podrán menos de producir ventajas para el Estado y para la elaboracion.

**Conato de robo.**—Por la Guardia civil de Baena fué detenido dias pasados, y puesto en la cárcel á disposicion de la autoridad judicial, un individuo que se presentó en el caserío de las Angustias, de aquel término, exigiendo al encargado de dicha finca le abriese la puerta y le entregase la cantidad de cien duros.

**Gran cabeza.**—La del toro *Capirote* se va á subastar por el tipo de quinientas pesetas.

**Apéndice.**—El del amillaramiento de la Rambla está de manifiesto hasta el diez y seis en aquella villa.

**Lotería.**—El próximo sorteo será el trece. Constará de dos series á treinta mil billetes cada una, al precio de treinta pesetas. El premio mayor será de ochenta mil pesetas.

**Presupuesto.**—El de Fuente Tojar está á la vista hasta el día trece.

**Ejemplo.**—Las buenas acciones no quedan sin recompensa. Un honrado periodista de Madrid socorrió años pasados á un prusiano, al que favoreció cuando por error fué preso, y á cuyo favor abrió una suscripcion que produjo una respetable cantidad. Ahora que ha fallecido en Nueva-York el prusiano, un hermano de este, cumpliendo su voluntad, ha enviado al periodista una fuerte suma. Además el afortunado escritor va á casarse con una jóven á quien salvó la vida en San Sebastian hace dos veranos.

**Consumos.**—Mañana se subasta en Montilla el arriendo de las especies gravadas con el impuesto.

**Exportacion.**—La de las fresas ha llegado á su apogeo en Valencia. Las vendedoras ambulantes pregonan la venta del aromático fruto á real y medio la libra.

**Sospechoso.**—Dias pasados fué detenido un hombre por la guardia civil de Castro del Rio, por sospechase haya sido el autor de un robo de frutos. Quedó á disposicion de la autoridad competente.

**Personage.**—Ha llegado á Málaga el ex-ministro de la Gobernacion señor don Francisco Silveira.

**Desgracias.**—En Cádiz pereció ahogado estos días un hombre en la playa de Torre-Gorda, y otro en la bahía.

**Enfermo.**—Se halla de algun cuidado el Magistral de Granada señor don Juan Muñoz Herrera.

**Espediente.**—Se ha resuelto el de suspension del ayuntamiento de Jerez.

**Familias maronitas.**—Se hallan algunas en Málaga, donde demandan socorros para ir á Granada.

**Lamentos.**—Ha salido para Madrid una comision de la Diputacion

provincial de Cádiz, para demostrar al gobierno la urgente necesidad de que se decrete la libre introduccion de granos extranjeros, para conjurar la dolorosa crisis de los labradores de Andalucía.

**Motin.**—La carestia del pan ha producido un motin entre las clases menesterosas de Loja, y que fué conjurado con las disposiciones de la autoridad local.

**La Mosca.**—Una ha sido denunciada. Pero advertimos que se trata de un periódico de aquel título, y que se publica en Barcelona.

**Subvencion.**—La Diputacion de Málaga ha acordado subvencionar á los pueblos que sienten más la escasez de trabajo, con un millon de reales, que se distribuirá proporcionalmente para reparacion de caminos vecinales.

**Desastres.**—Son tristes los que se refieren del incendio de veinte y nueve de Abril en la panadería de Retuerto, jurisdiccion de Bilbao. Dos hijos del dueño murieron carbonizados en el lecho donde estaban.

**Viajeros ilustres.**—Del diez y ocho al veinte llegarán á Madrid, de paso para Francia, S. M. el rey don Francisco, y los señores duques de Montpensier.

**Quejas.**—Las han producido los maestros de Estepona, á quienes debe treinta y seis mil reales aquel municipio.

**Iconoclasta.**—Un hombre desenfrenado entró hace pocos días en la ermita de Nuestra Señora del Rosario en Casares (Málaga), y con una azada redujo á astillas la sagrada imagen. La Guardia civil lo entregó á los tribunales de justicia. ¡Qué almas!

**Envios.**—De Alemania y otros puntos se hacen grandes envios para la exposicion de objetos de enseñanza.

**Otra.**—El quince del próximo se abrirá en Munich una exposicion de modas, que durará hasta el diez y ocho de octubre.

**Carpio.**—Treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y dos.—«Mo- lesto hoy, Sr. Director, su atencion y la de los habituales lectores de su ilustrado periódico, para darle algunas noticias relativas á esta localidad. El Circulo católico de obreros de esta villa continúa al presente como siempre, dando señales ciertas é inequívocas de que está sólidamente establecido, y que cuenta con una exhuberancia de vida suficiente para cumplir la mision altamente caritativa y civilizadora que se propuso al establecerlos en esta diócesis su ilustre fundador, el eminente filósofo Fray Zeferino Gonzalez. En efecto: si no hubiera otras razones que evidenciaran esta verdad, que ya está en el ánimo de todos, sería suficiente prueba las dos brillantes sesiones extraordinarias celebradas en las noches del domingo veinte y seis del pasado mes de Marzo y del dos de este mes de la fecha, bajo la presidencia de nuestro ilustrado señor Conciliario D. Rafael Ortiz Molina, que si sabe demostrar un celo ardiente y una gran caridad por la salvacion de las almas, y en todos los penosos cargos de su sagrado ministerio se deja ver á una altura extraordinaria y tal como lo exige su cargo de pastor de las almas; cuando se trata del Circulo de Obreros, entonces no hay para él obstáculos ni dificultades que no salve, á fin de facilitar los medios necesarios á esa clase menesterosa llena de privaciones. De verdadero acontecimiento pueden calificarse estas dos sesiones; no solamente por la inmensa concurrencia que ocupaba el local donde está establecido el Circulo, ni tampoco por las galas oratorias de que estuvieron revestidos los discursos pronunciados por estos sencillos al par que modestos oradores, sino antes bien por los acuerdos tomados en ellas, que indudablemente han de ser y lo son en efecto de suma importancia y de extraordinaria utilidad á la institucion del Circulo, y por consiguiente de sus socios. En los pasados meses de Enero y Febrero, este Circulo ha invertido en socorros y medicinas para los socios enfermos la cantidad de mil cuatrocientos veinte y dos reales y doce céntimos; guarismo que dice con mucha elocuencia el mayor elogio que hacerse puede de tan santa y caritativa institucion. La situacion del Circulo no es hoy ni con mucho tan holgada como desearan los que se hallan al frente de esta asociacion, á causa, como V. puede comprender, de los tiempos que venimos atravesando; sus socios en inmensa mayoría son jornaleros dedicados al cultivo de los cereales, y son por consiguiente los que mas pronto sienten la mano del Todo Poderoso, que en medio de los mas desgarradores lamentos nos hace sufrir todo el rigor de su justicia. Empero Dios que sabe convertir en bien el mal, ha querido distinguirnos en estos días con un señalado favor de su misericordia, para alentarnos en medio de la penosa jornada que venimos haciendo en estos mo-

mentos de angustia. Nuestro Excelentísimo y Rvo. Sr. Obispo, fundador ilustre de los Circulos de Obreros en esta Provincia, y á cuyo benéfico amparo crece y se desarrolla esta institucion bienhechora, de la misma manera que la yedra se adhiere al tronco que la sostiene, acaba de donar dos magníficos objetos de arte, uno de ellos de plata, para que se rifen, y su producto se destine á beneficio de este Circulo, contribuyendo así á hacer mas fácil y uniforme la marcha benéfica de esta institucion bienhechora. ¡Oh! qué rasgo tan brillante de caridad en medio de un siglo que todo lo absorbe y lo seca con ese egoismo que forma su distintivo y su carácter peculiar! ¡qué acto tan propio de uno de esos príncipes augustos á quien el Espiritu Santo puso para regir y gobernar su Iglesia! ¡Honor y gloria al esclarecido hijo del ilustre español Domingo de Guzman, al digno sucesor de Osio, el gran padre de los Concilios! al Angel bienhechor de la caridad en esta Diócesis! No terminaré esta reseña sin hacer antes que conste nuestro agradecimiento hácia los socios protectores, que imitando el grandioso ejemplo de su sabio Pastor, hacen tambien cuanto de ellos depende para facilitar la prosperidad y desarrollo de este Circulo, y asi mismo á la junta directiva y á nuestro celoso consiliario, que procuran llenar su cometido á satisfaccion de sus socios y convecinos.—*El Corresponsal.*

**La Naturaleza es el mejor** químico y sus aparatos para nutrir al cabello son sorprendentemente completos; pero sus funciones están interrumpido por cien motivos.

En la sociedad civilizada pocas veces se tiene plena libertad, las modas vienen á estorbar la regularidad de sus operaciones. Las cabezas de las señoras, por ejemplo, se cubren algunas veces con géneros calientes, otras veces sin proteccion alguna. Frecuentemente las untan con composiciones que dañan ó matan la vitalidad del pelo.

Un tónico vegetal puro y suave que se asimile con los fluidos animales que dan color y vigor á las fibras, es la única cosa necesaria. El TÓNICO ORIENTAL para el cabello llena estas necesidades completamente, y preservará, fortalecerá y dará brillo y espesura al pelo cuando todas las otras preparaciones no producen el efecto deseado.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrery Compañía, Barcelona. 328

El difícilísimo problema de sostener las fuerzas de un enfermo, aunque este no pueda soportar los más ligeros alimentos, está zanjado hoy día, con la maravillosa invencion que la ciencia conoce con el nombre de: *Vino de Peptonina de Chapoteaut*. En efecto, este delicioso vino contiene, en una copa de Burdeos, 10 gramos de buena carne de vaca *peptonizada*, es decir, digerida por medio de la pepsina y asimilable para la economía sin auxilio del estómago, y permite nutrir y sostener indefinidamente á los enfermos, aunque se encuentran extenuados por la *tisis*, las *calenturas*, las *lagas*, el *diábetes*, las *enfermedades del hígado*, la *dysenteria*, &c. 15

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 27 de Marzo al 1.º de abril inclusive, en la construccion de un sumidero y establecimiento de un urinario en las calles del Marqués del Villar, cuya obra se ha ejecutado por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, bajo la direccion del Arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
A Rafael Roldan, oficial de albañilería, por cinco días de trabajo á 2 pesetas 50 céntimos cada uno.	12	50
A Francisco Mansilla, peon de id., por id. á 1 peseta 75 céntimos id.	8	75
A Cándido Cantillo, id. á id.	8	75
Materiales.		
Satisfecho á D. Manuel Casana, por suministro de cal, ladrillos toscos, arena y transporte de granzas.	32	88
Total.	62	88

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 166 de la Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Mayo de 1882.—Manuel Matilla.

Debiendo tener lugar la venta en subasta pública de una becerca que existe depositada en la casa Asilo de Mendicidad, valorada en setenta y cinco pesetas, se anuncia al vecindario para que las personas á quienes pueda interesar su adquisicion concurren al espresado acto, que ha de tener lugar en el despacho de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del día diez y siete del corriente mes.

Córdoba 6 de Mayo de 1882.—Manuel Matilla.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abacerías invitan á los individuos del gremio para que concurren mañana á las cuatro de la tarde á la plazuela de Aladros número 19.

**Boletín religioso.**

—Hoy, Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y La aparicion de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

—Mañana, La aparicion de San Miguel arcángel.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael, por la Hermandad.

—Continúan al toque de oraciones los ejercicios del mes de las flores en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, costeados por las alumnas externas y varios devotos. Habrá sermon los domingos.

—Ultimo día de novena al Santo Cristo de Gracia en su Iglesia, por la Hermandad de la Santísima Trinidad y Santo Cristo: habrá plática, y se dará principio á las cinco de la tarde.

—Sétimo día de los piadosos ejercicios que durante este mes se han de consagrar á la Santísima Virgen en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, á las oraciones, siendo costeados por los Excmos. Sres. Marqueses de Benamej, de Villaverde y Conde de Villaverde la Alta, aplicándose en sufragio de las almas de sus difuntos según la voluntad de los espresados señores.

—La Congregacion de Madres Cristianas, establecida en la Iglesia de San Hipólito, bajo la advocacion de la Virgen Madre en el misterio de la Anunciacion, celebrará solemnemente la fiesta de Santa Mónica, su segunda Patrona, hoy siete de Mayo, en la espresada Iglesia. A las ocho se dará la Sagrada Comunión á las Madres Cristianas, y á los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús; y á las diez y media se celebrará la Misa solemne, haciendo el panegirico de la Santa un Padre de la Compañía de Jesús. A las cinco y media de la tarde se hará el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

—Hoy, primer día de octavario solemne á nuestro inclito Custodio el Arcángel San Rafael, que le dedica su fervorosa Hermandad en su Iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana: concurrirán el Ilmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento, y predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.—Por la tarde, á las oraciones, se celebrará la novena.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta continúan los ejercicios del mes de Maria, con sermon, y dan principio á las seis y cuarto de la tarde.

—Hoy á las ocho y media habrá en la Iglesia de Capuchinas Misa solemne y sermon en honor del glorioso Arcángel Rafael, siendo orador el padre capellan de dicha comunidad.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

**Espectáculos.**

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy, á beneficio del primer actor de carácter D. José Barceló.

El drama en tres actos y un prólogo, *El gran galeoto*.—El baile fantástico, *Flama*.—A las 8 y media.

PRECIOS.—Plateas, Palcos principales y de luto, 20 rs.—Palcos segundos, 10.—Butaca 2.—Delanteras de anfiteatro 1.—Delanteras y sillones de paraíso 1.—Entrada al piso bajo 3.—Id. al paraíso 30 céntimos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA DE MISS ZARAH.

Ultima funcion de despedida para hoy. La comedia en un acto, *Lluvia de oro*.—El hiliputiense clown Nicolás.—El apócrifo en un acto, *Artistas para Miss Zarah*.—Los prodigiosos equilibrios de Miss Zarah, su descenso, sus plásticas posiciones y su ferro-carril aéreo, en el que baja á la escena desde la más alta galería, suspendida de su dentadura.—Galería agióscopta de Miss Zarah, exhibida por Mr. Grant y esplicada por un intérprete.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 reales.—Butacas, 3 rs. 40 céntimos.—Butacas de anfiteatro y Delanteras de paraíso, 2 rs.—Entrada principal 4 rs.—Idem al paraíso, 2 rs.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199. - VALENCIA. Propietarios: Viuda é hijo de Casas, Bajo la direccion del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874

Unica fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Table with 3 columns: Description of machines (e.g., 'de 500000 kgs. de presion'), Price (Rvn.), and other specifications.

Prensas de tornillo. DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

Table with 3 columns: Description of presses, Price (Rvn.), and specifications.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y pored regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda piarse con facilidad.

Table with 3 columns: Description of steam machines, Price (Rvn.), and specifications.

La fabrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo.

Table with 3 columns: Description of carbon consumption, Price (Rvn.), and specifications.

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para minas y molinos.

Aguas de Villaharta, acidulo-carbónicas, bicarbonatadas-ferruginosas, especialsimas contra la diabetes sacarina.

Provincia de Córdoba.

Temporadas oficiales desde 1.º de Mayo al 30 de Junio: y desde 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

Fonda de Fuente-Agria, situada en las mismas aguas, con habitaciones para 70 personas.

El tren de Córdoba sale á las 3 horas 20 minutos de la tarde de la estacion de Cercadilla y llega á Vácar á las 5 horas y 45 minutos de la misma, donde espera el coche del Establecimiento, que llega á la fonda con los viajeros á las 6 horas 30 minutos de la expresada tarde.

OBSERVACION.

Toda persona que necesite de dichos establecimientos noticias verdaderas, deberá pedir las en Córdoba, calle de Moreria núm. 8, donde reside el propietario.

ASMA. Sofocacion, opresiones, catarros crónicos, etc. Nuevo y sorprendente descubrimiento. Polvos anti-asmáticos de GASTALDO.

Estos resultados completamente satisfactorios, como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarlos, Córdoba, Farmacia del Dr. Montilla, San Pablo 37. Sevilla, Sres. Andrés y Fabiá y Dr. Delgado. Granada, Sres. Gonzalez y Dr. Rubio.

Advertisement for 'Tonic Oriental' featuring an image of a woman's face and text describing its benefits for hair and skin.

Advertisement for 'VINO AROUD' with 'CARNE y QUINA', describing it as a restorative food.

Advertisement for 'AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY' featuring 'ELISABETH' and 'S-MARIE' brands.

Large advertisement for 'JARABE DE QUINA Y HIERRO' by 'GRIMAULT y Cia', including a detailed description of its medicinal properties.

Advertisement for 'Máquinas para tejas y ladrillos' by 'Boulet, Lacroix etc. Cía'.

Advertisement for 'GOTA y REUMA' featuring 'VINO DUFLOT' as a cure.

Advertisement for 'LA COMPANIA COLONIAL' selling chocolates and colonial goods, mentioning awards from Vienna and Philadelphia.

Advertisement for 'RICORD' capsules and 'JARABE DEPURATIVO' by 'Favrot'.

Advertisement for 'VELOUTINE CH les FAY' powder, highlighting its invisibility and adherence.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de la casa núm. 29 de la calle de Pimentera (frente al Amparo) En la misma darán razon. s4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles y objetos de arte en la casa núm. 18 calle de Armas. s4-1

Tratado de Higiene Veterinaria y de policía sanitaria de los animales domésticos, por D. Rafael Espejo y del Rosal, profesor veterinario de primera clase y Licenciado en Medicina.

Arrendamiento. Se hace en la calle Domingo Muñoz número 1.º de un apartado alto. En la misma darán razon del precio y condiciones. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos pequeñas casas Una calle Puerta de Almodóvar núm. 25, compuesta de portal y cocina en piso bajo, y en principal una sala. 1.ª otra calle de Lineros número 53, compuesta de portal, y en piso segundo una pequeña cocina y dos cuartos comunicados. Informarán en la Librería del «Diario.»

Almoneda. Se hace de varios muebles y macetas en la casa número 2 calle de Céspedes. s1-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un departamento alto con una habitación baja. Góngora núm. 7. s4-3

Venta. Se hace de una carretela y unas guarniciones á la inglesa en buen estado de servicio Se arrienda desde el día, ó para la próxima feria las cuadras y cochera de la casa calle de los Manriquez frente á la de las Pavas. s4-3

¡Fideos los Fideos!! En la acreditada fábrica de fideos de la calle de Santa Marta núm. 6, se venden á 25 rs. la arroba de 1.ª, y á 24 rs. los de 2.ª 6-3

Pérdida. De la hacienda de la casería de S. Pablo se ha extraviado un borrico negro moruno, con cuatro años, el día 23 de Abril La persona que lo haya encontrado lo presentará en la calle Mayor de San Lorenzo núm. 140, y se le gratificará. s4-3

Almoneda. Se hace de los enseres de una especería y varios muebles y efectos de casa, como mesas, sillas, cuadros, espejos y una cama, en la calle Rejas de D. Gomez núm. 1.º 3-2

Venta. Se hace de un mostrador en buen estado: para tratar, en la plazuela del Potro número 9. s4-2

Arrendamiento y maquinaria. Se vende ó arrienda desde el día la casa y gran taller de la calle de Alcántara núm. 9, con su maquinaria á vapor para aserrar madera. Dicha casa es apropiada para establecer alguna gran industria. Daran razon en la calle de Regina núm. 2 s8-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 17 calle de San Francisco. En la núm. 11 calle de la Sillería, vive su dueño, quien enterará de la renta y condiciones. s4-1

Vertical text on the right edge of the page, including 'NUM. 9573' and 'Hoja de'.